

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE VALORES

VALENCIA

La Sociedad Rectora de la «Bolsa de Valores de Valencia, Sociedad Anónima», a través de su órgano pertinente, y en uso de las facultades que le son propias, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 1989, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Valores los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, Sociedad Anónima»:

33.166 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 466.523.436 al 466.556.601, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 19 de mayo de 1989, para atender a la conversión de bonos de la emisión de 30 de noviembre de 1988.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 16 de octubre de 1989.-El Secretario.-Visto Bueno: El Presidente.-6.210-D.

★

La Sociedad Rectora de la «Bolsa de Valores de Valencia, Sociedad Anónima», a través de su órgano pertinente, y en uso de las facultades que le son propias, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1989, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Valores los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Española de Gas, Sociedad Anónima»:

554.760 acciones ordinarias, serie B, al portador, números 2.706.195 a 3.260.954, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 31 de marzo de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 20 de octubre de 1989.-El Secretario.-Visto Bueno: El Presidente.-6.234-D.

★

La Sociedad Rectora de la «Bolsa de Valores de Valencia, Sociedad Anónima», a través de su órgano pertinente, y en uso de las facultades que le son propias, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1989, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Valores los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Real, S. A., S.I.M.»:

1.400.000 acciones, al portador, números 1 al 1.400.000, ambos inclusive, de 260 pesetas nominales cada una, que se encontraban anteriormente admitidas a cotización en esta Bolsa con un valor nominal unitario de 330 pesetas y que ha quedado reducido al primeramente reseñado según escritura pública de fecha 20 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 20 de octubre de 1989.-El Secretario.-Visto Bueno: El Presidente.-6.235-D.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES

BILBAO

Admisión de valores a negociación

[«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER)]

Esta Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley de Mercado de Valores de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa de Valores de Bilbao 54.800 acciones, al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 15.826.680 al 15.881.479, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1989; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), mediante escritura pública de 1 de marzo de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 30 de octubre de 1989.-El Consejero-Director general, Jon Azua Mendia.-5.813-7.

[«Banco Industrial de Guipúzcoa» (BANKOA)]

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley de Mercado de Valores de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa 636.129 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.725.001 al 2.361.129, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1989; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Industrial de Guipúzcoa» (BANKOA), mediante escrituras públicas del 28 de julio y 5 de septiembre de 1989.

Esta admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 6 de noviembre de 1989.-El Consejero-Director general, Jon Azua Mendia.-15.262-C.

(«Ebro Cía., de Azúcares y Alimentación, Sociedad Anónima»)

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley de Mercado de Valores de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa 34.534.500 acciones, al portador, de 100 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 34.534.500, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos que proceden del canje de 7 acciones de 100 pesetas por cada una de las de 700 pesetas, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Ebro Cía., de Azúcares y Alimentación, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 27 de octubre de 1989.

Este acuerdo tendrá efectos a partir del día de hoy.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 8 de noviembre de 1989.-El Consejero-Director general, Jon Azua Mendia.-15.300-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja de la 19.ª emisión de noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco, de la 19.ª emisión de noviembre de 1979, que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, y mediante sorteo celebrado el 16 de noviembre de 1989, ante el Notario de esta capital, don Agustín Sánchez Jara, el día 21 de noviembre de 1989 quedarán amortizados opcionalmente los títulos de la misma comprendidos en las siguientes numeraciones:

6.666.667 al 10.000.000

El reembolso de los mencionados bonos se efectuará, por su valor nominal, a partir de la fecha de amortización antes citada, hasta el 21 de diciembre de 1989, debiendo de llevar los títulos estampillado el cupón número 21 de vencimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.503-C.

BANCA CATALANA, S. A.

Dividendo a cuenta del ejercicio 1989

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Compañía, a partir del próximo día 9 de diciembre de los corrientes se hará efectivo, a cuenta de los beneficios correspondiente al ejercicio de 1989, un dividendo por acción del siguiente importe:

	Pesetas por acción
Dividendo bruto	40
Rentención del 25 por 100	10
Dividendo neto	30

La cantidad retenida lo es a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto sobre Sociedades, según la naturaleza del perceptor.

El pago de dicho dividendo se hará efectivo en cualquiera de las oficinas de la Sociedad, previa presentación del extracto de inscripción de las acciones para su estampillado.

Barcelona, 24 de noviembre de 1989.-El Consejero delegado, José Angel Merodio.-15.745-C.

INMOBILIARIA TABARCA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de noviembre de 1989, el domicilio social se traslada a la calle Hermosilla, número 65, 5.º, de Madrid; a Alicante, calle Beato Diego de Cádiz, número 34.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Gómez Martínez.-15.396-C.

KANSAI, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que

mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Modesto Ventura Benages, el día 17 de julio de 1989, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, aprobando el Balance de disolución que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	83.560
Resultados liquidación	16.440
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital social	100.000
Total Pasivo	100.000

Barcelona, 24 de julio de 1989.-La Liquidadora, María Gracia Pujol.-15.195-C.

AGRUPACION DE FABRICANTES VASCONGADOS DE ACERO, S. A.

En Junta general universal celebrada el día de la fecha, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	613.925
Resultados	286.075
Total Activo	900.000
Pasivo:	
Capital social	900.000
Total Pasivo	900.000

Llodio (Alava), 6 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, J. Bilbao.-15.332-C.

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Modesto Recasens Gassió, Notario que fue de Agramunt, Valls, Manresa y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones, ante la Junta directiva de este Colegio, en el plazo de un mes a partir de esta inserción.

Barcelona, 13 de noviembre de 1989.-El Decano, Juan José López Burniol.-15.385-C.

GAS VALLADOLID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público que la Junta general de accionistas de «Gas Valladolid, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 1989, acordó el cambio de domicilio social de la Compañía, hasta ahora en la calle María de Molina, número 7, tercero, oficina 1, de Valladolid, fijándolo, también en Valladolid, en el local de su propiedad, calle Estación, número 2.

Valladolid, 19 de octubre de 1989.-6.569-D.

SERVICIOS EUCAR, S. A. (EUCARSA)

Por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 3 de octubre de 1989, formalizada en escritura pública el día 25 de octubre de 1989, ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, quedó disuelta y liquidada «Servicios Eucar, Sociedad Anónima» (EUCARSA).

domiciliada en Valencia, avenida del Puerto, número 61, bajo, cuya situación económica al día 3 de octubre de 1989 es la que resulta del siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.049.239
Total Activo	2.049.239
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Prima de emisión	49.239
Total Pasivo	2.049.239

Lo que se comunica a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Valencia, 5 de octubre de 1989.-El Secretario.-6.503-D.

FABRICACION DE ARCAS DE CAUDALES, S. A. (FABASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, camino de la Fraila, nave 13, de Humanes de Madrid, el próximo día 19 de diciembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración, referente a la ampliación del capital social de FABASA.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Humanes de Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.781-C.

ERCOA, S. A. (Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, Sociedad Anónima)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Ercoa, Sociedad Anónima», con intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 22 de diciembre de 1989, en el domicilio social, calle General Yagüe, 6, de Oviedo, y en segunda convocatoria, el día 23 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, para en ella deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad.
Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Oviedo, 24 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.027-10.

FOMENTO DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Fomento de Industrias Agropecuarias, Sociedad Anónima», celebrada el 7 de septiembre de 1989, en segunda convocatoria, por falta de quórum en la primera, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad. En cumplimiento de las prescripciones del artículo 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de liquidación aprobado por

dicha Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Caja Barcelona	17.679.814
Total Activo	17.679.814
Pasivo:	
Capital	2.479.500
Reservas	15.200.314
Total Pasivo	17.679.814

Tarragona, 30 de septiembre de 1989.-El Liquidador, José María Marsal Marine.-6.695-D.

RECREATIVOS SAMAE, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios, cumpliendo el artículo 30 de la Ley de Sociedades Limitadas y demás de aplicación del Código de Comercio, anuncia que el día 30 de diciembre de 1988 acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad «Samae, Sociedad Limitada».

Coslada (Madrid), 2 de noviembre de 1989.-15.192-C.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S. I. M., S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por acuerdo adoptado con intervención del Letrado asesor, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 15 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, a las veinte horas, en el domicilio social, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
Segundo.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los Estatutos sociales están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle Cronista Carreres, número 9, 46003 Valencia.

Valencia, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Echevarría Martí.-6.028-10.

TITULOS BARCELONA, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con el asesoramiento en derecho del Letrado-Aesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el día, hora y lugar que seguidamente se señalan:

Fechas: 15 de diciembre de 1989 (en primera convocatoria), y 16 de diciembre de 1989 (en segunda convocatoria).

Hora: Dieciséis treinta horas.
Lugar: En el domicilio social, calle Felipe IV, número 7, Madrid.

Orden del día

Primero.-Transformación de las acciones de la Sociedad en acciones nominativas y modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Segundo.-Cambio de denominación y domicilio social, con la consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Cese, ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores, pudiendo adoptar los acuerdos complementarios que procedan, incluso en materia bursátil y cualesquiera otros relacionados con los mismos, así como solicitar las autorizaciones administrativas que se requieran.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores a dichos efectos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para la asistencia a la Junta, advirtiéndole que por la naturaleza de los asuntos del orden del día, la Junta general deberá constituirse con el quórum requerido por el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.029-10.

MONTE DE VALORES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el salón de actos del domicilio social, calle del Prado, 20, para el día 18 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Transformación en nominativas de las acciones al portador representativas del capital social, por imperativo de la Ley 24/1988, de 28 de julio, mediante las modificaciones estatutarias correspondientes.

Tercero.-Aumento del capital social en la cifra de 50 millones de pesetas, con el desembolso parcialmente liberado que se acuerde, así como el plazo y las condiciones para su suscripción.

Cuarto.-Delegación a favor del Consejo de Administración, para llevar a cabo la ampliación de capital relativa al punto anterior, así como las modificaciones estatutarias procedentes, una vez suscritas las nuevas acciones.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejeros.
Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.785-C.

GOLF CLUB HOTEL DE MENORCA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Mahón, Baleares, en la sede social de la Sociedad, calle Alayor, 20, el próximo día 13 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la situación de la Sociedad.
Segundo.-Elección de los cargos de Administrador, Administradores de miembros del Consejo de Administración y Consejero delegado.

Tercero.-Cuestiones de orden que se consideren por la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Mahón, 6 de noviembre de 1989.-El Administrador en funciones.-6.021-16.

HIJOS DE PABLO ESPARZA Bodegas Navarras, S. A.

VILLAVA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 1989, en el domicilio social, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

Primero.-Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Vocales Consejeros y duración de sus mandatos.

Tercero.-Valoración de cada acción de la Sociedad a los efectos previstos en el artículo 8 de los Estatutos.

Cuarto.-Autorización a dos Vocales Consejeros para que, solidaria e indistintamente, comparezcan ante Notario y sean otorgadas las correspondientes escrituras públicas de los acuerdos que lo precisen.

Villava, 27 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.768-C.

TORRE DE VALENCIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en plaza del Ayuntamiento, número 29, 3.º, de Valencia, el día 20 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Renovación estatutaria del Administrador único.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Administrador.-15.742-C.

RADIOPESCA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 16 de octubre de 1989 y con los Estatutos sociales de la misma, queda convocada la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarse en Las Palmas, muelle de Rivera, parcela 3, el día 14 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, y de no poder celebrarse en primera convocatoria, en segunda, en el mismo domicilio, el día 15 de diciembre de 1989, en ambos casos, a las trece horas, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad y sobre los acontecimientos más importantes acaecidos a lo largo del presente ejercicio económico, debate y acuerdos que procedan a tenor del informe debatido.

Segundo.-Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites que previene el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Quinto.-Facultar al Presidente y Vicepresidente del Consejo para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para materializar los acuerdos anteriores, comparecer ante Notario de su elección para elevar a públicos los acuerdos e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.750-C.

INDUSTRIAS FITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 22 de noviembre de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 15 de diciembre, a las nueve treinta horas, en el domicilio social de Figueras, calle San Lázaro, 54, y en segunda convocatoria el siguiente día 16, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 1.º, 4.º, 5.º, 6.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24 y 26 y, en general, adaptación a las modificaciones que resultan de la Ley 19/1989, de 25 de julio.

Segundo.-Refundición de los Estatutos sociales.

Figueras, 22 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.874-D.

AIRTEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de «Airtex, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en su domicilio social, sito en Madrid, calle Puerto Rico, número 6, A, el próximo día 13 de diciembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 14 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección de cargos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Administrador único, Juan Antonio Canteli Gutiérrez.-15.769-C.

HOTEL ORQUIDEA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de octubre de 1989, se convoca a los accionistas de la Compañía «Hotel Orquidea, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en el hotel «Orquidea-Bahía Feliz», urbanización «Bahía Feliz», playa de Tarajalillo, sin número, kilómetro 44, de la carretera general de Las Palmas de Gran Canaria a Mogán, San Bartolomé de Tirajana, el día 14 de diciembre, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Podrán asistir a la Junta los titulares o tenedores de acciones que, con cinco días de antelación a su celebración, hayan efectuado depósito de sus acciones, resguardos provisionales o certificaciones de depósito de acciones en la sede social.

La Junta tratará el siguiente

Orden del día

Primero.-Duaración del ejercicio iniciado el día 1 de mayo de 1989.

Segundo.-Modificación del artículo 29 de los Estatutos, con el fin de que los ejercicios sociales comiencen el día 1 de enero y finalicen el 31 de diciembre de cada año, a partir del día 1 de enero de 1990.

Tercero.-Reducción del capital social, como consecuencia de pérdidas que han disminuido el haber de la Compañía por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social, habiendo transcurrido un ejercicio sin haberse recuperado el patrimonio. Determinación de la cifra de reducción del capital y su forma de ejecución.

Cuarto.-Aumento del capital social. Determinación de la cifra de aumento. Número de nuevas acciones a emitir, forma de suscripción y desembolso. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración, con las condiciones expresadas en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

para que ejerza la facultad de aumentar el capital social hasta la cifra previamente determinada por la Junta.

Quinto.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

San Bartolomé de Tirajana, 23 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Tur.-15.752-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES
12 DE DICIEMBRE DE 1975

Pago de cupón

El próximo día 12 de diciembre vence el cupón número 28 de esta emisión de obligaciones. El importe neto de cada cupón es de 2.312,50 pesetas.

Amortización de obligaciones

Verificado el sorteo para la amortización de 5.250 títulos de la citada emisión, ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los números:

Del 6.778 al 7.084, ambos inclusive.
Del 7.242 al 8.299, ambos inclusive.
Del 11.345 al 14.178, ambos inclusive.
Del 15.019 al 16.069, ambos inclusive.

Los tenedores de estas obligaciones, de acuerdo con la escritura de emisión, podrán optar por canjear sus obligaciones por acciones de la Sociedad.

A los obligacionistas que no opten por el canje se les reembolsará de las amortizadas a partir del 12 de diciembre de 1989, a la par y libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 29 y siguientes.

Los pagos de estos cupones y de las obligaciones amortizadas pueden hacerse efectivos a sus vencimientos en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-Pablo Pradera Plaza.-15.739-C.

INVERSIONES MENDI, S. I. M., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad debidamente asistido por su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 13 de diciembre de 1989, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, en el paseo de Eduardo Dato, 15, duplicado, Madrid, en primera convocatoria. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, 14 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Segundo.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean diez o más acciones y hayan depositado, con una antelación de cinco días a la fecha de la Junta en el domicilio social, los títulos o resguardos que acrediten su propiedad.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse otorgando la representación a uno de ellos.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-15.771-C.

TECNOLOGIAS ESPECIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 16 de octubre de 1989 y con los Estatutos sociales de la misma, queda convocada la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarse en Las Palmas, calle Alvarada, número 53, el día 14 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, y de no poder celebrarse en primera convocatoria, en segunda, en el mismo domicilio, el día 15 de diciembre de 1989, en ambos casos a las diez horas, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad y sobre los acontecimientos más importantes acaecidos a lo largo del presente ejercicio económico, debate y acuerdos que procedan a tenor del informe debatido.

Segundo.- (A instancia de los accionistas don José A. Marrero Araña y don Francisco Ramírez Miranda y por acuerdo de este Consejo.) Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1988 y, en su caso, acuerdo sobre distribución de beneficios.

Tercero.-Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites que previene el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sexto.-Facultar al Presidente y al Vicepresidente del Consejo para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para materializar los acuerdos anteriores, comparecer ante Notario de su elección para elevar a públicos los acuerdos e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.751-C.

AWE WATER ENGINEERING, S. A.

A solicitud de socios que representan el 50 por 100 del capital desembolsado, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 28 de diciembre de 1989, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera del Boquerón, 94, Valle Guerra, La Laguna, Tenerife, y para el día 30 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Unico.-Ratificación del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta general de 27 de octubre de 1989, y en su consecuencia, acuerdo de aumento de capital hasta la cifra de 10 millones de pesetas, o, en su defecto, acuerdo de transformación de la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación de los cambios estatutarios mínimos necesarios para la ejecución de este acuerdo.

La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario, Alfons Ostertag.-15.748-C.

GUESINVER, S. I. M., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad debidamente asistido por su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria,

que se celebrará el día 14 de diciembre de 1989, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle Las Mercedes, 31, 2.º, Las Arenas, Guecho (Vizcaya), en primera convocatoria. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, 15 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Segundo.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean diez o más acciones y hayan depositado, con una antelación de cinco días a la fecha de la Junta en el domicilio social, los títulos o resguardos que acrediten su propiedad.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse otorgando la representación a uno de ellos.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-15.773-C.

BASARTE, S. I. M., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad debidamente asistido por su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de diciembre de 1989, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle Las Mercedes, 31, 2.º, Las Arenas, Guecho (Vizcaya), en primera convocatoria. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, 16 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Segundo.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean diez o más acciones y hayan depositado, con una antelación de cinco días a la fecha de la Junta en el domicilio social, los títulos o resguardos que acrediten su propiedad.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse otorgando la representación a uno de ellos.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-15.772-C.

CAJA DE AHORROS DE TORRENT

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, y según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1989, se convoca a los señores Consejeros generales miembros de la Asamblea general de la Caja, a la reunión que en sesión ordinaria tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las once treinta horas, en segunda, en el salón de actos de la Entidad, sito en la plaza del Obispo Benlloch, número 6, de Torrent, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control.

Tercero.-Informe económico-financiero correspondiente al período del 1 de enero al 30 de septiembre de 1989.

Cuarto.-Informe de la obra social efectuada.

Quinto.-Informe del Presidente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Torrent, 23 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Benito Nemesio Casabán.-15.749-C.

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Anónima»

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre de 1989, página 36930, columna central, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la "Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Anónima", que a partir del día 1 de noviembre de 1989, ...», debe decir: «Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la "Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Anónima", que a partir del día 1 de diciembre de 1989, ...».-15.296-C-CO.

KEYTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en el domicilio social, el día 19 de diciembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Transformación de las acciones al portador en nominativas.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario, Rafael de Gispert Pastor.-15.741-C.

INURCA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Transformación de las acciones al portador en nominativas.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de noviembre de 1989.-El Administrador, Juan Coma-Cros Raventós.-15.740-C.

ABENGOA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el edificio de la Compañía, sito en el polígono industrial de la carretera Amarilla, calle Manuel Velasco Pando, sin número, el viernes 15 de diciembre de 1989, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el sábado siguiente día 16, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Único.-Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 14, relativo al régimen de transmisión de las acciones, 27 y 28, constitución de las Juntas generales de accionistas, y 50, referente a la presentación de las cuentas anuales.

Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, el Consejo de Administración ha

sido asesorado por Letrado del Consejo a los efectos de lo dispuesto en dicho Real Decreto respecto a la presente convocatoria.

Sevilla, 24 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Angel María Jiménez de Velasco.-15.738-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S. A. (IMQ)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13, 14 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de diciembre próximo, a las veinte horas, en clínica San Miguel, a fin de tratar los asuntos incluidos en el orden del día que se inserta a continuación.

Si a esta primera convocatoria no concurriere el número de accionistas exigido por los Estatutos sociales, la Junta general, se celebrará el día 19 de diciembre próximo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta general.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Modificación parcial para adaptación a la normativa contable vigente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 14 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Ramiro Aramburo Navasa.-6.734-D.

INVEST LAN, S. A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica que esta Sociedad, en Junta general universal de 23 de noviembre de 1989, ha tomado por unanimidad diversos acuerdos de los que, el contenido preciso para este anuncio, es el siguiente:

Primero.-Aprobar, sujeta a las condiciones suspensivas a las que luego se hará referencia, la escisión parcial de la unidad económica integrada por los elementos de Activo y Pasivo que, a partir de 1 de enero de 1990, han de constituir el objeto de las Sociedades y agencias de valores, procediéndose a la aportación de tal unidad económica escindida a una nueva Sociedad que tenga por objeto la agencia de valores, de acuerdo con la normativa vigente.

Segundo.-Aprobar el Balance de la Sociedad, así como el reflejo contable de la unidad económica a escindir, sin perjuicio de las modificaciones que en los mismos pueda introducir el Consejo de Administración para acomodarlos a los cambios o nuevas situaciones que se produzcan hasta el momento en que se consume la escisión o vengan impuestos por las decisiones de los órganos administrativos.

Tales documentos están a disposición de los acreedores, que podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balance de referencia.

Tercero.-El valor neto de la unidad económica escindida determinará la relación de canje y, por lo tanto, el número de acciones de la nueva Sociedad que correspondan a los accionistas de «Invest Lan, Sociedad Anónima». Igualmente, el capital de esta Sociedad se reducirá en el importe correspondiente.

Cuarto.-Someter la eficacia de los acuerdos al cumplimiento de las condiciones suspensivas consistentes en la obtención de beneficios fiscales en la

cuantía que el Consejo considere suficiente y las autorizaciones administrativas pertinentes, así como a que la Sociedad beneficiaria adopte los acuerdos paralelos precisos para la consumación del proceso de escisión.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la adopción de cuantos acuerdos requieran la efectividad y buen fin de la operación de escisión.

El presente anuncio se publica a los efectos pertinentes, respecto a las operaciones totalmente concatenadas entre sí de escisión y reducción de capital, para que, en relación con las mismas, puedan ejercitarse los derechos que, en su caso, legalmente procedan.

Bilbao, 23 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.704-C. y 3.ª 28-11-1989

BADALONESA DE EDIFICIOS SOCIALES, S. A.

En Junta universal de accionistas de fecha 15 de noviembre de 1989, se acordó por unanimidad la reducción del capital social de la Sociedad «Badalonesa de Edificios Sociales, Sociedad Anónima», domiciliada en Badalona, calle Llibertat, número 25, constituida en escritura de 3 de marzo de 1983 ante don Ignacio de Prada, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 2.445, libro 4.748, de la sección segunda, folio 84, hoja número 61.050, inscripción primera, con número de identificación fiscal A08806549, de la cantidad de cincuenta y nueve millones de pesetas, dejándolo cifrado en diez millones de pesetas, mediante la amortización de 5.900 acciones, a través del correspondiente reembolso a los accionistas de su valor nominal, siendo amortizadas en la misma proporción en que los actuales accionistas de la Entidad son titulares del capital social y se procedió a modificar el texto del artículo 3.º de los Estatutos sociales, del que resulta que el capital social se fija en diez millones de pesetas, representado por mil acciones al portador, numeradas del 1 al 440, del 1.101 al 1.350, del 1.601 al 1.700 y del 1.801 al 1.900, todos inclusive, de diez mil pesetas nominales cada una.

Lo que se publica a efectos de cumplimentar el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, noviembre de 1989.-El Administrador, Juan Morales Peinado.-5.974-16.

y 3.ª 28-11-1989

CONGELADORES UNIDOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Polígono de Zamatete, 2, el próximo día 27 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, 28 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Autorizar la fusión de «Pesquera Kai-Alde, Sociedad Anónima» y «Congeladores Unidos, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del balance de fusión de «Congeladores Unidos, Sociedad Anónima», al 26 de diciembre, día anterior al acuerdo de fusión.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la relación de canje de la operación de fusión por absorción.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta.

Pasajes San Pedro, 10 de noviembre de 1989.-el Secretario.-15.472-C.

COMPañIA ANONIMA JOLASETA

La «Compañía Anónima Jolaseta» convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de su domicilio social (avenida de Los Chopos, 18, Getxo), en primera convocatoria, el viernes día 22 de diciembre de 1989, a las dieciocho treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Segundo.—Ampliación de capital.

Neguri, 15 de noviembre de 1989.—6.693-D.

ACEITERA DE MONTURQUE, S. A.

Reducción de capital

Se hace constar, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general de accionistas de «Aceitera de Monturque, Sociedad Anónima», de fecha 10 de noviembre de 1989, acordó reducir el capital social en 40.215.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Consejero, Francisco Delmás.—5.913-10. 1.ª 28-11-1989

OILEX, S. A.

Reducción de capital

Se hace constar, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general de accionistas de «Oilex, Sociedad Anónima», de fecha 10 de noviembre de 1989, acordó reducir el capital social en 206.250.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Consejero, Francisco Delmás.—5.914-10. 1.ª 28-11-1989

CUBERO, S. A.

Reducción de capital

Se hace constar, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general de accionistas de «Cubero, Sociedad Anónima», de fecha 10 de noviembre de 1989, acordó reducir el capital social en 39.900.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Consejero, Francisco Delmás.—5.915-10. 1.ª 28-11-1989

PISCINAS ALTAGAY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Piscinas Alttagay, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de diciembre de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el 17 de diciembre de 1989, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en el local número 10 (salón), en Punta del Hidalgo, con el siguiente orden del día:

Primero.—Deliberación y aprobación de la gestión del Consejo de la Administración en el ejercicio de 1988, especialmente la Memoria, la rendición de cuentas, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Presentación del estado de cuentas al 30 de septiembre de 1989.

Tercero.—Designación de dos Interventores de cuentas al 30 de septiembre de 1989.

Cuarto.—Elección de dos accionistas para aprobación de la presente acta.

Quinto.—Elección del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Toma de posición del nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Posible modificación del contrato entre «Piscinas Alttagay, Sociedad Anónima» y Comunidad de Propietarios Edificio Alttagay.

Se ruega a los accionistas que presenten su delegación de representación a la Administración con una antelación de tres días antes de la celebración de la Junta.

Punta del Hidalgo, 6 de noviembre de 1989.—La Presidenta, Amelia Goday.—6.649-D.

CONSTRUCCIONES AZUMENDI, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión de 14 de marzo de 1989, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 5.940.000 pesetas, mediante la restitución de dicho importe a los accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 30 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Azumendi Abans.—6.432-D. 2.ª 28-11-1989

INOXIDABLES DE CATALUNYA, S. A. (INOXCA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Caracas, número 35, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

Primero.—Informe de los Administradores sobre la situación de la Empresa.

Segundo.—Propuesta de una ampliación de capital.

Tercero.—Propuesta de una emisión de obligaciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la presente reunión.

Barcelona, 15 de noviembre de 1989.—Un Administrador, M. T. Aduá.—5.921-16.

NOTARIA DE DON IGNACIO DIAZ DE AGUILAR DE ROIS

Don Ignacio Díaz de Aguilar de Rois, Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en la ciudad de Arucas,

Hago saber:

A) Que en esta Notaría legalmente a mi cargo se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial del artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguiente de su Reglamento, instado por don Alberto Antonio Rodríguez y Perdomo, mayor de edad, Profesor, casado con doña María Felisa Pérez y Santana, vecino de Arucas, con domicilio en calle Juan de Bethencourt, 24, segundo, titular del documento nacional de identidad 42.689.031, contra los consortes don José Antonio Pérez Vega y doña Amalia Sabina Tremearne, mayores de edad, Metre del hotel y su casa, vecinos de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en plaza Obispo Frías, 6, segundo izquierda, titulares de los documentos nacionales de identidad 42.649.802 y 42.677.147, pactado en la escritura de hipoteca autorizada en y ante el Notario de Las Palmas don Miguel Angel de la Fuente del Real, a 17 de febrero de 1988, número 422 de instrumentos públicos, en cuyo procedimiento se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez, de la siguiente finca:

Casa terrera en construcción, con terreno libre, en la zona de Mirafior, municipio de la Villa de Teror.

La finca tiene una superficie de 1.375 metros cuadrados, de la cual 119 metros cuadrados son ocupados por la casa en extensión construida y 95 metros cuadrados en superficie útil, y el resto es terreno accesorio. La casa cuenta con tres dormitorios, baño, solana, cocina, terraza y garaje. Linderos perimetrales: Naciente con don Antonio Luis Bruno de la Fe; sur, finca de Florencio Naranjo Lantigua; norte, camino carretero, y poniente, barranquera que viene de arriba y conduce agua de los vendedores.

Quedó gravada para responder de 700.000 pesetas de principal, sus intereses correspondientes, y de 210.000 pesetas fijadas para costas y gastos, valorándose a efectos de subasta en la cantidad de 700.000 pesetas.

La subasta de dicha finca se llevará a efecto con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta tendrá lugar en el estudio de la Notaría de Arucas, calle Reloj, 5, de gobierno, el día 27 de diciembre de 1989, a las diez horas del día dicho.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

Tercera.—Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en mi estudio (Notaría) una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del valor del bien hipotecado (salvo la parte acreedora ejecutante, que no necesita consignar cantidad alguna). Dichos depósitos se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebración de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, estando de manifiesto en Notaría la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y notificaciones y la certificación registral a que se refiere la regla 3.ª del artículo 235 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y para su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la villa de Teror, «Boletín Oficial» de la provincia, en un periódico de gran circulación de la ciudad de Las Palmas y en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en la ciudad de Arucas a 8 de noviembre de 1989.—6.747-D.

LA INDUSTRIAL SEDERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de diciembre próximo, a las once horas, en el domicilio social (Bañén, 36, Barcelona), en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y proyecto de distribución de beneficios del ejercicio 1988-1989.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los señores Administradores.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1989-1990.

Cuarto.—Acuerdos complementarios.

Barcelona, 17 de noviembre de 1989.—Un Administrador.—5.918-16.

CREMALLERAS RUBI, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 20

de diciembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de la totalidad de los cargos en el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por los Consejeros.

Tercero.-Aprobación, si así se acordare, de las directrices políticas, industriales, organizativas y comerciales de la Entidad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario, Vicente Ignacio Blanes Tort.-6.722-D.

EL TRIBUNAL, S. A.

EL MADROÑAL-SANTA BRIGIDA

Convocatoria

El Consejo de Administración de «El Tribunal, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma, a una Asamblea general extraordinaria, en los salones de la Sociedad, y que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, tal como se dispone en el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Elección del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

El Madroñal-Santa Brígida, 31 de octubre de 1989.-El Secretario, Miguel Medina Sanabria.-Visto bueno: El Presidente, Isidro González Gil.-6.729-D.

DIFUSION TEXTIL, S. A. (Sociedad absorbente)

DISLAFIL, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 145, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas con carácter universal el día 11 de noviembre de 1989, acordaron, por unanimidad, la fusión de la Sociedad «Difusión Textil, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Dislafil, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella, con disolución sin liquidación, de la Sociedad absorbida, «Dislafil, Sociedad Anónima», y consiguiente traspaso en bloque de todo su patrimonio, activo y pasivo, de acuerdo con el Balance aprobado el día anterior al acuerdo de fusión.

Barcelona, 15 de noviembre de 1989.- Por «Difusión Textil, Sociedad Anónima», el Presidente, Guillermo Maristany Sabater.-Por «Dislafil, Sociedad Anónima», el Presidente, José Luis Pérez Benrose.-5.902-5.
2.ª 28-11-1989

INGENYERIA DE ROBOTICA I VISIO, S. A. (EROVI)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 y demás concordantes de los Estatutos sociales se

convoca por la presente Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, escalera B, cuarto segunda, el día 18 de diciembre de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 19 de diciembre de 1989, a la misma hora, en segunda, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre la conveniencia de reducir el capital social debido a diversas circunstancias, en su caso, toma del acuerdo de reducción correspondiente y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social y, en su caso, consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Modificación de la composición y cargos del Consejo de Administración de esta Sociedad.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma, si procediere.

Barcelona, 14 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.699-D.

CENTRAL LECHERA SEGOVIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 14 de diciembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 15, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Información a la Junta respecto del Balance de situación que presente la Sociedad a la fecha del 31 de octubre de 1989, así como del avance de la cuenta de explotación correspondiente al ejercicio 1989.

Segundo.-Información respecto de las gestiones efectuadas por parte del Consejo de Administración sobre adquisición, por un tercero, de un paquete mayoritario de las acciones de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta y, en su caso, acuerdo respecto de la renovación total de los Administradores y Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de nuevo Consejo.

Segovia, 15 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.447-C.

GRUPSAL, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 7 de diciembre de 1989, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: Único: Disolución de la social con sujeción al siguiente Balance:

Activo: Pérdidas 5.850.000 pesetas; Pasivo: Capital 5.850.000 pesetas.

Barcelona, 15 de noviembre de 1989.-El Administrador, Manuel Lluch Abril.-15.480-C.

PESQUERA KAI ALDE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Polígono de Zamatete, 2, el próximo día 27 de diciembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar,

y a la misma hora, el día siguiente, 28 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Autorizar la fusión de «Pesquera Kai Alde, Sociedad Anónima», y «Congeladores Unidos, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del balance de fusión de «Pesquera Kai-Alde, Sociedad Anónima», al 26 de diciembre, día anterior al acuerdo de fusión.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la relación de canje de la operación de fusión por absorción.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta.

Pasajes San Pedro, 10 de noviembre de 1989.-El Secretario.-15.471-C.

EUREQUIP ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, a las diez horas, en Raimundo Fernández Villaverde, número 65, planta 14, de Madrid, y, en su caso, el día siguiente, 19 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.

Segundo.-Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración de dicho ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.488-C.

TALLERES FLORIDA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Mallén, número 21, el próximo día 18 de diciembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 19 de diciembre, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la situación económica de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de acuerdo sobre ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad, sito en Sevilla, calle Mallén, número 21, en días laborables, de diez a trece horas.

Sevilla, 21 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.506-C.